

En la M. N. y L. villa de Vitoria a cuatro de
Junio de mil ochocientos sesenta y dos, se reunieron los
Sres. D.ⁿ Joaquin de Euzkibatz y Conde de Montemayor,
Diputado general y primer diputado en ejercicio de
esta provincia respectivamente, y los Sres. D.ⁿ Francisco
Juan de Ayala, D.ⁿ Mateo Benigno de Moraza y
D.ⁿ Vidal de Ameta, individuos de la Comision auxiliar
nombrada por la provincia de Navarra para la preparacion
de los trabajos indispensables a la formacion de un proyecto
de via ferrea de diez y ocho kilometros que partiendo
del punto de Crispinana en el ferro-camil del Norte, se
empalmase con el de Bilbao a Elviranda en el punto de
Araña, los cuales de conformidad a lo manifestado por
la Diputacion General de dicha provincia, tenian el
encargo de acercarse a esta de Guipúzcoa con el fin
de interesarla en la ejecucion de la citada obra.

Despues de las puestas de consideracion y
deferencia que reciprocamente se dieron los enunciados Señores,
el Sr. D.ⁿ Francisco Juan de Ayala expuso, que por la
memoria relacionada con el proyecto de que se trataba, ha-
bria podido la Diputacion formar una idea de las ventu-
ras que su realizacion ofrecia indudablemente no solo
a las provincias de Navarra y Vizcaya, sino tambien a

las de Quipúroa y Oskavara, y que es unánime por
tanto de hacer su apologia, se limitaba la Comisión
de que formaba parte a rogar a la Diputación tuviera
a bien manifestarla lo que fuere de su agrado a fin de
que pudieran los Sres. Enviados llevar su contestación al
seno de la Corporación de que formaban parte.

El Sr. Diputado general de Quipúroa con
testó, acto continuo, que interesando vivamente a la Di-
putación que presidía todo cuanto tendiese a facilitar la
mejor de comunicación entre las provincias del Reino
en general, la merecían mayor consideración los proyectos
examinados a multiplicar las transacciones de las pro-
vincias hermanas entre sí, por cuya razón se compla-
cía en acoger el proyecto de una vía férrea entre Co-
pijana e Irama con el aprecio y simpatía con que
fueron a los sentimientos de confraternidad que la anim-
aban con relación a las provincias de Oskava y Vircaya
maxime cuando en el enuncial proyecto se iniciaba
la realización de otro importantísimo que tendía a la
unión de Vircaya y Quipúroa por medio de un
ferro-carril que comprahendiese con el del Norte en el
pueblo de Lumbataga; pero que hallándose todavía
que entre otros la idea que serviría de motivo a esta
reunión y debiendo reunirse dentro de pocos días la
Asamblea extraordinaria de la provincia ya principal
del próximo mes de Julio sus Juntas generales, no

podia la Diputacion general contraer respecto del particular
compromiso alguno sino tan solo traer el expediente de
suscitar a la deliberacion de la sumaria.

Los Sres. Comisionados de Arava se manifes-
taron reconocidos a la simpatia que a la Diputacion ha-
bia merecido el objeto de la mision que les habia sido con-
fiada, y despues que todos los Sres. concurrentes debatieron
amigable y cortesmente respecto al referido negocio signifi-
cando todos unanimes sus deseos de que las tres provincias
Vascongadas afirmaran con nuevos lazos su feliz union
y de que se desarrollara su prosperidad por los poderosos
medios que ofrecen la rapidez y multiplicacion de las
comunicaciones, dieron por terminada esta reunion y se
despidieron afectuosamente, despues de firmar la presen-
te acta por duplicado.

Joquin de Mendizábal

Alfonso de Montorón

José de Aguirre

Vidal de Arrieta

Mano Enrique

ulmang